cronicaglobal.elespanol.com

Fecha Publicación: sábado, 19 de agosto de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 3791,29 € V. Únicos: 1627399

CRONICA

Vida

El "fumar mata" de las cajetillas de tabaco cumple 20 años: ¿se ha reducido el consumo?

• Por detrás del alcohol, el cigarrillo sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida entre la población española de 15 a 64 años



Salud Tabaco Enfermedades Ministerio de Sanidad

https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/20230819/el-de-cajetillas-tabaco-cumple-reducido-consumo/7876714... Clara Fábregas Sábado, 19 agosto 2023 **Journalist**

Siguiendo una directiva de la Unión Europea, el 18 de octubre de 2002 el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó un real decreto por el cual los fabricantes de tabaco estaban obligados a poner en las cajetillas el mensaje "fumar mata". Se concedió a la industria un plazo de un año para adaptarse a la nueva normativa.

No fue hasta mediados de 2003 cuando los ciudadanos empezaron a ver en el mercado las cajas de cigarrillos con las nuevas advertencias. La tabaquera British American Tobacco, comercializadora de marcas como Lucky Strike, Golden American y Pall Mall fue la primera en España que incorporó el mensaje.

Fotografías e ilustraciones

Siete años más tarde, en 2010, cuando todas las cajetillas de tabaco ya se vendían con el mensaje "fumar mata" u otros como "fumar perjudica seriamente la salud", el Consejo de Ministros aprobó una **nueva medida**. Esta vez obligaba a las tabaqueras a incorporar de forma visible en los productos de tabaco advertencias sanitarias en forma de fotografías e ilustraciones de los riesgos y efectos nocivos que tiene en la salud el tabaco.

cronicaglobal.elespanol.com

Fecha Publicación: sábado, 19 de agosto de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 3791,29 € V. Únicos: 1627399

En su momento, Sanidad alegó que la experiencia previa en otros países europeos donde se habían introducido cajetillas con este tipo de mensajes había demostrado una mayor eficacia para informar de sus riesgos y **favorecer la reducción** del consumo de **tabaco**. Ahora, veinte años después de la entrada en vigor de esta norma, ¿se ha reducido realmente el consumo de **tabaco**? ¿Cómo de **efectivas** han resultado estas advertencias?

¿Han sido efectivas?

Aunque no existen estudios globales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al respecto, sí puede compararse el número de fumadores en la actualidad con la cifra del 2003. Lo cierto es que el porcentaje de fumadores diarios en España **apenas ha variado** en los últimos veinte años. De acuerdo con la *Encuesta sobre alcohol y otras drogas* en *España* (Edades 2022) elaborada por el Ministerio de Sanidad en 2022, de los 36,7% de consumidores diarios de 2003 (**10, 6 millones**), solo se ha bajado al 33,1% en 2022 (**10,5 millones**), es decir, un 3,6%.

Por detrás del alcohol, el tabaco sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida entre la población española de 15 a 64 años y la edad media de inicio se sitúa en los 16,5 años. Según datos de la Asociación Española Contra el Cáncer, la comunidad autónoma con mayor número de fumadores es Extremadura, seguida de Murcia, Canarias, Andalucía y, en quinta posición, Cataluña.

España y la lucha contra el tabaquismo

España lleva años intentando reducir el consumo de cigarrillos a través de diversas **leyes e iniciativas**. El primer intento fue en 1988, con el real decreto que prohibió fumar en las escuelas y en los establecimientos sanitarios. En 2006 entró en vigor la ley que eliminaba las zonas para fumadores en hospitales, colegios y transportes. Seis años más tarde se ampliaron las restricciones y desaparecieron las excepciones en bares y restaurantes. También se prohibió fumar cerca de centros sanitarios, educativos o parques infantiles.

Aun así, sigue lejos de otros países en lo que a políticas de control se refiere. De hecho, en 2021 perdió dos posiciones en el *ranking* europeo de la lucha contra el tabaco. Así lo refleja el último informe de la Tobacco Control Scale que recoge los resultados sobre las actividades de control de tabaco en un total de 37 países europeos y los clasifica de mejor a peor en función de sus actuaciones. En su última edición de 2021, España perdió dos puntos por no haber avanzado en los impuestos a los productos de tabaco y por no haber aprobado el tan esperado Plan Integral de Prevención del Tabaquismo que lleva estancado en el Ministerio de Sanidad desde hace más de dos años.

Ocho millones de muertes al año

En cualquier caso, lo que tienen claro los expertos es que el tabaco mata. La OMS advierte: "La epidemia del tabaquismo es una de las mayores amenazas para la salud pública que ha tenido que afrontar el mundo. Causa más de ocho millones de muertes al año, de las cuales aproximadamente 1,2 millones se deben a la exposición al humo ajeno".

cronicaglobal.elespanol.com

Fecha Publicación: sábado, 19 de agosto de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 3791,29 € V. Únicos: 1627399

Fumar está directamente relacionado con la aparición de muchas enfermedades cardiovasculares, respiratorias y cancerosas. En España, el tabaco causa la muerte de más de 50.000 personas cada año. A pesar de todo, la realidad clínica que viven los médicos en las consultas es que un elevado porcentaje de pacientes no consigue o no quiere dejar de fumar.